



PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS

CIRCULAR CJE/SG/001-13

CC. ERIK GÓMEZ GUTIÉRREZ, ALEJANDRA ACEVEDO OSORIO, KARINA FERNANDA DURAN ROMERO, MELISSA MAYANTEL PERALTA RAMÍREZ, CLAUDIA GABRIELA PLAZA LUNA, LINO ARMANDO DÍAZ DÍAZ, LESDY YELINA ARIAS RODRÍGUEZ, YAZMÍN VÁZQUEZ LEANA, DINA GABRIELA REBOLLAR REYES, MAGDALENA SÁNCHEZ DÍAZ, GENARO ÁVILA CONDE, JUAN CARLOS TAPIA CUEVAS, MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CLAUDIA VELÁZQUEZ MONTES, JAVIER DELALUZ TOTOTZIN, MANUEL CAMACHO MUJICA, ROBERTO DE LA LUZ MENA, MARTHA MARLENE VIEYRA GÓMEZ, JUAN CARLOS MEDINA MARTÍNEZ, DIANA LIZETH TRETO BAHENA, GLADIS ANDREA AVILÉS BAHENA, ALMIR FIGUEROA ARIZMENDI, ROSA PATRICIA RODRÍGUEZ FLORES, ARELI RAMÍREZ FLORES Y GEMA ARCE ARCE
P R E S E N T E

El pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, en sesión ordinaria de veintidós de enero de dos mil trece, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117, fracción XXIII y 125, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, en relación a los escritos recibidos en la Oficialía de Partes de este Cuerpo Colegiado, registrados bajo los siguientes números de cuenta, signados por los Ciudadanos de los cuales a continuación se mencionan, por los que solicitan ser tomados en consideración para ingresar a laborar para este Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos. -----

0143-SE-12	Erik Gómez Gutiérrez
0144-SE-12	Alejandra Acevedo Osorio
0145-SE-12	Karina Fernanda Duran Romero
0001-SE-13	Melissa Mayantel Peralta Ramírez
0002-SE-13	Claudia Gabriela Plaza Luna
0003-SE-13	Lino Armando Díaz Díaz
0004-SE-13	Lesdy Yelina Arias Rodríguez
0005-SE-13	Yazmín Vázquez Leana
0006-SE-13	Dina Gabriela Rebollar Reyes
0007-SE-13	Magdalena Sánchez Díaz
0008-SE-13	Genaro Ávila Conde
0009-SE-13	Juan Carlos Tapia Cuevas
0010-SE-13	Marco Antonio Hernández Hernández
0011-SE-13	Claudia Velázquez Montes
0012-SE-13	Javier Delaluz Tototzin
0013-SE-13	Manuel Camacho Mujica
0014-SE-13	Roberto de la Luz Mena
0015-SE-13	Martha Marlene Vieyra Gómez
0016-SE-13	Juan Carlos Medina Martínez

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



INFORMÁTICA
RECIBIDO
FECHA 28/01/2013
HORA 10:23
FIRMA f.ocio-

VOS



PODER JUDICIAL

0017-SE-13	Diana Lizeth Treto Bahena
0018-SE-13	Gladis Andrea Avilés Bahena
0019-SE-13	Almir Figueroa Arizmendi
0020-SE-13	Rosa Patricia Rodríguez Flores
0021-SE-13	Areli Ramírez Flores
0022-SE-13	Gema Arce Arce

Por unanimidad acordó: Tomar debida nota de sus peticiones para ser considerados en el momento oportuno. Comuníquese la presente determinación a los interesados a través del Boletín Judicial que edita esta institución y solo para una mayor difusión publicítese en la página de internet que edita el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Morelos. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 117, fracciones XXIII y XXVII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos; enero 22 de 2013.

**MAGISTRADA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**



M. EN D. NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ.

**CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO**

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

LIC. BIBIANA OCHOA SANTAMARÍA.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR